Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE REINICIO DE CONTRATO	CÓDIGO	DI-F-09
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	FECHA ELAB	Septiembre-2014
		FECHA APROB	2/01/2024
	PROCESO: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	TRD	700-2.11

FECHA DE ACTA:	(26 - 01 - 2026)	Acta No.	4
CONTRATO No. :	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2817-2025 / CO1.PCCNTR.8379862		
FECHA DE CONTRATO:	(25 - 11 - 2025)		
PROYECTO:	MANTENIMIENTO ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA		

OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA ZONA 4 EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
VALOR FISCAL:	DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($229.303.480,00)
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERVIAL ZONA 4
	R.L ING. DIANA ISABEL MURILLO VEGA
INTERVENTOR	N/A
	N/A
SUPERVISOR	ING. GERSON ANDRÉS GONZÁLEZ ORTIZ
	Secretario de Infraestructura – Municipio de Floridablanca
ACTA No. 1	Acta de inicio (26 de diciembre de 2025)
ACTA No. 2	Acta de suspension No. 1 (30 de Diciembre de 2025)
ACTA No. 3	Acta de ampliación No.1 a la suspension No. 1 (30 de Diciembre de 2025)

En Floridablanca, a los VEINTISÉIS (26) días del mes de enero de 2026, se reunieron el CONSORCIO INTERVIAL ZONA 4 NIT. 902.009.551-1 representado legalmente por **DIANA ISABEL MURILLO VEGA** con C.C. 63.551.200 quien para los efectos de este documento se llamará el CONTRATISTA y **GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ** – SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, actuando en calidad de supervisor del contrato, quien en adelante se denominará el SUPERVISOR, con el fin de suscribir la presente acta de reinicio del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2817-2025 / CO1.PCCNTR.8379862:

CONSIDERANDO:

1. Que el treinta (30) de diciembre de 2025, se suscribió el acta de suspensión del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2817-2025 / CO1.PCCNTR.8379862

2. La suspensión se originó debido a la imposibilidad técnica y operativa de continuar con la ejecución normal de las actividades, como consecuencia de circunstancias de carácter operativo, logístico y de mercado propias de la temporada de fin e inicio de año, las cuales afectaron la disponibilidad de mano de obra, el suministro oportuno de insumos y la normal operación de la cadena productiva necesaria para el desarrollo de las actividades contractuales, configurándose una imposibilidad temporal para su ejecución, obedeciendo estas a circunstancias externas y ajenas al contratista y a la entidad contratante.

3. Que los motivos que dieron origen a la suspensión han sido superados, por tal razón las partes consideran viable y procedente retomar la ejecución contractual.

ACUERDAN:

1. Reiniciar los trabajos a partir de la fecha y pactar como nueva fecha de entrega el día veinte (20) del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026)

2. Actualizar la vigencia de la garantía única acorde con las nuevas fechas pactadas en la presente acta.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen,

CONSORCIO INTERVIAL ZONA 4
R.L ING. DIANA ISABEL MURILLO VEGA
C.C No. 63.551.200
CONTRATISTA

ING. GERSON ANDRÉS GONZÁLEZ ORTIZ
Secretario de Infraestructura – Municipio de Floridablanca
SUPERVISOR